



22 5752 225752

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "UN APARATO FILTRANTE PARA VEHICULOS DOTADOS DE MOTORES DE EXPLOSION", cuyo privilegio se solicita a favor de Doña ROSALIA DESPLAT CAMPMANY, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Pamplona, nº 96.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente patente se refiere, como su nombre indica, a un aparato filtrante para la alimentación de aire en los vehiculos provistos de motores de explosión. Este aparato reúne numerosas ventajas con respecto a los hasta
5 ahora utilizados en España. Entre estas ventajas cabe señalar las correspondientes a que la entrada del aire se efectua por una conducción independiente cuya boca de entrada se situa a la altura y en la posición más conveniente en relación con la especial utilización del vehículo,

225752



guardando dicho aparato todas las ventajas de un aparato húmedo por disponer de una masa filtrante que está relacionada, en el interior de dos cuerpos huecos que se acoplan de un modo característico, con un nivel de aceite existente en el cuerpo inferior, así como con una cámara de amortiguación habilitada en la zona situada inmediatamente antes del paso del aire a través de la masa filtrante. Además de las ventajas de poseer todas las características antes mencionadas, este aparato reúne otras ventajas complementarias tales como su fácil montaje y desmontaje, la extraordinaria sencillez con que se procede a la reposición de los elementos filtrantes que constituyen la totalidad de la masa alojada en el interior del aparato, así como la extrema facilidad con que se procede al cambio del aceite contenido en el cuerpo inferior del aparato y a la modificación de la altura de dicho nivel, de acuerdo con las necesidades de cada caso.

El presente aparato comprende esencialmente el conjunto de dos cuerpos huecos, a modo de cápsulas, que son separables y acoplables por unión de sus respectivos bordes correspondientes a la parte abierta de cada cuerpo, teniendo el primero de dichos cuerpos un fondo superior cerrado así como una parte inferior, opuesta al fondo, que está abierta, existiendo en su parte central interna una conducción de entrada del aire que se extiende longitudinal y coaxialmente y cuya extremidad superior abierta sobresale del fondo antes citado mientras su extremo inferior es abierto quedando situado frente al fondo cerrado del segundo cuerpo al quedar acoplados ambos cuerpos hue-



225752

cos, con la particularidad adicional que el segundo cuerpo hueco lleva unas paredes internas de separación que delimitan dos cámaras internas en el citado cuerpo, la una central y la otra anular y periférica, para contener aceite, quedando el primer cuerpo dividido, en el espacio situado alrededor de su conducción coaxial, en una sección inferior que contiene la masa filtrante y en una cámara superior de la que parte el tubo de aspiración del aire filtrado.

10 Para facilitar la comprensión de la presente patente se adjunta, a título enunciativo y sin carácter restrictivo, un plano que muestra en forma esquemática un modo preferente de ejecución de un aparato de este tipo.

15 La figura representa un corte vertical del aparato de acuerdo con su modo de ejecución antes señalado, quedando constituido el mismo por un cuerpo superior 10 y uno inferior 11, ambos acoplados entre si mediante un elemento de sujeción ó de presión 12 fácilmente desmontable, con la particularidad de que el primer cuerpo superior 10, consiste en un cuerpo hueco provisto, en su parte central, de un conducto coaxial 13 que sobresale, por su extremo superior, con respecto a las paredes del fondo superior del indicado cuerpo 10, en toda la extensión representada por 13₁. Su extremo inferior se prolonga para introducirse en el interior del cuerpo inferior 11 que está igualmente constituido por un cuerpo hueco provisto de un compartimento central 14 que está situado frente a la desembocadura inferior del conducto 13 antes mencionado cuando los dos cuerpos 10 y 11 están acoplados entre sí. Este

225752



compartimento 14, delimitado por las paredes laterales 15, está circundado por un espacio hueco anular 16 quedando establecida conexión entre el antes indicado compartimen-
to 14 que queda abierto por su parte superior y el espa-
5 cio anular 16 igualmente abierto, mediante una serie de orificios 17 practicados en la pared lateral 15 antes citada. El cuerpo superior 10 está dividido en dos seccio-
nes, la primera de ellas, la inferior 18, que constituye la sección filtrante del aparato y la superior 19 que
10 constituye una cámara de amortiguación de la que parte el conducto de salida 20 para el aire que ha pasado por el aparato. Ambas secciones están separadas por una pieza intermedia 21, horadada en su centro y dispuesta alrededor del conducto de entrada 13 quedando sus bordes la-
15 terales ajustados en el primer cuerpo 10 mediante el encaje de las citadas paredes laterales con un entrante periférico 22 practicado en el citado cuerpo superior 10. Por otra parte el borde inferior de las paredes externas que constituyen el indicado cuerpo 10 están provistas de
20 un aro inferior 23 que está provisto de dos salientes 23₁ y 23₂, el primero de los cuales destinado a sostener la masa filtrante, mientras el segundo hace tope con un saliente periférico 11₁ existente en el borde abierto de las paredes externas del cuerpo 11. Estos dos salientes
25 ó bordes periféricos 23₂-11₁ están dispuestos de modo que al hacer tope, la abrazadera 12 pueda sujetarlos a ambos manteniéndose el vínculo de unión entre los dos cuerpos 10 y 11 al cerrarse la abrazadera por 12₁-12₂ y el tornillo 12₃. En la sección inferior 18 del cuerpo superior



225752

10 del aparato, es decir en el espacio anular interno existente alrededor del conducto central 13, van dispuestos una serie de discos de materia filtrante superpuestos en toda la altura comprendida entre el borde periférico inferior 23₁ y la pieza 21 antes señalada. Cada disco con 5 siste en un material permeable y filtrante que está plisado perifericamente. En la parte inferior ó fondo del cuerpo 11 va dispuesta una cantidad de aceite cuyo nivel se mantiene inferior al nivel del borde de la abertura de 10 entrada inferior del conducto 13.

Descrito suficientemente el presente aparato en correspondencia con el diseño que acompaña la presente memoria que corresponde a un modo preferente de ejecución del indicado aparato, se comprende que podrán introducirse en 15 el mismo cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes siempre que no afecten la esencialidad de la presente patente a cuyo fin se declaran no divulgadas, practicadas, ni puestas en ejecución en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

20 **NOTA REIVINDICATORIA**

1ª - UN APARATO FILTRANTE PARA VEHICULOS DOTADOS DE MOTORES DE EXPLOSION, caracterizado porque comprende esencialmente el conjunto de dos cuerpos huecos, a modo de cápsulas, que son separables y acoplables por unión de 25 sus respectivos bordes correspondientes a la parte abierta de cada cuerpo, teniendo el primero de dichos cuerpos un fondo superior cerrado así como una parte inferior, opuesta al fondo, que está abierta, existiendo en su parte central interna una conducción de entrada del aire que

225752



5 se extiende longitudinal y coaxialmente y cuya extremidad superior abierta sobresale del fondo antes citado mientras su extremo inferior es abierto, quedando situado frente al fondo cerrado del segundo cuerpo al quedar acoplados ambos cuerpos huecos, con la particularidad adicional que el segundo cuerpo hueco lleva unas paredes internas de separación que delimitan dos cámaras internas en el citado cuerpo, la una central y la otra anular y periférica, para contener aceite quedando el primer cuerpo dividido, en el espacio situado alrededor de su conducción coaxial, en una sección inferior que contiene la masa filtrante y en una cámara superior de la que parte el tubo de aspiración del aire filtrado.

10 2ª - Un aparato filtrante según la anterior reivindicación, en el que los dos cuerpos huecos están acoplados y retenidos por los bordes correspondientes a las respectivas partes abiertas de cada cuerpo, mediante una abrazadera, quedando constituidas las dos cámaras del cuerpo hueco superior mediante una pieza anular situada en la parte media interna del citado cuerpo, alrededor de la conducción axial de entrada del aire quedando constituida, encima de la indicada pieza anular, una cámara superior en donde va situada una abertura en comunicación con el tubo de aspiración del aire filtrado, mientras que por debajo de la citada pieza anular van superpuestos unos discos filtrantes periféricamente plisados de modo que el primero de ellos, es decir el inferior, se apoya en unos salientes internos existentes en las proximidades del borde inferior periférico del cuerpo hueco superior

15

20

25

225752 17



y en el tubo de conducción axial.

3ª - UN APARATO FILTRANTE PARA VEHICULOS DOTADOS DE MOTORES DE EXPLOSION.

5 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano que la ilustra.

MADRID, 17 diciembre 1955

ROSALIA DESPLAT CAMPANY

P.A.

Morgades

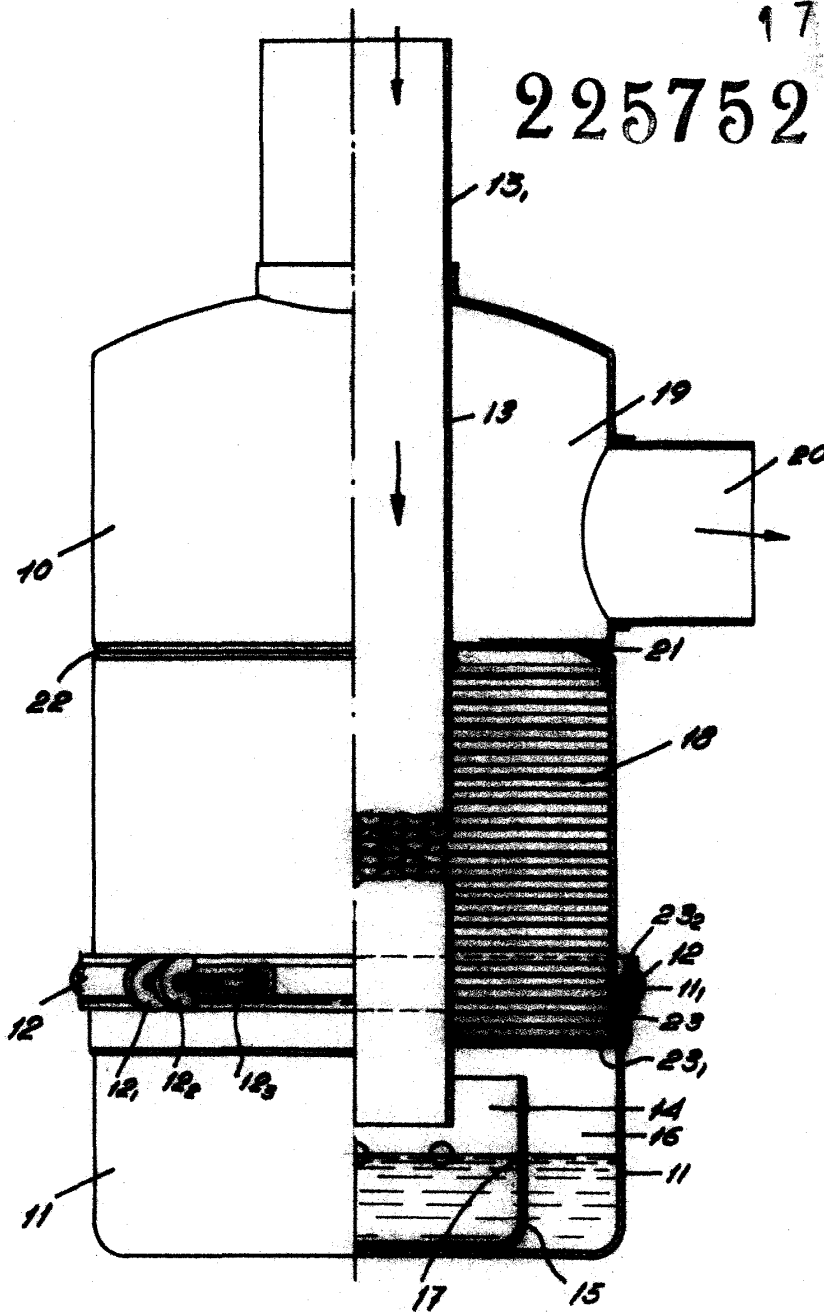
ROCALIA DESPLAZ CINDMANY

UNA UNICA



17

225752



MADRID. 17 DIC. 1955

p.o. J.J. Morgader Graner
P.P.

ESCALA VARIABLE